

15
Año - - - - -
Juy. 31
Mina - - - - -
1802

Expediente N. 15.

10

Elect.

Relativo ala Elect. en Dignidad y Substituto en
Real de Minas en Cay Voma. aprobado por la Superi-
dad en decreto de 11. de Mayo de este Año

TH-A01
CAJA: 06
DOC: 191
FOL. 04 (+ carátula)

52

1802

1802

1802

10. 11.

1802

1802

Dos reales.



SELLO TERCERO, DOS REALES,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y
NUEVE
A LOS AÑOS DE 1802. Y 1803.

En este Real de Minas de Santa Cruz de Cay-
llama en veinte y cinco dias del mes de Enero
de mil ochocientos dos años. Ante mi el Soberano
Subdelegado del Partido, Don Francisco
Paula Saez, y notario la Diputado thenien-
te Coronel Don Jose Dias Tejo, y Capitán Coman-
dante Don Francisco Amador de la Pro-
cha, y Zurriaga. Ven estas Casas de Cavildo
parecieron los Cavalleros Mineros que
abaxo firman, a efecto de elegir Diputado,
y Substituto conforme a Ordenanza, y
en su virtud parecieron a la Cabecera de
segunda Diputado los votos secretos, y havi-
endose regulado este por los Diez y siete Vo-
cates que concurren a la Junta salio
electo Don Lorenzo Muñoz de dicho Diputa-
do por Diez y seis Votos, y el uno restante
recaujo en el Capitan Don Manuel de Le-
on, y executada en seguida, y en los pro-
pios terminos la eleccion de Substituto salio

por primero Don Pedro José Bernado por
Quince Votos, por Segundo Don Pedro No-
tario Piñero con Doce, y los siete restan-
tes se repartieron en el Capitulo Don Ma-
nuel de León; y lo firmaron con no-
tas. = Francisco de Paula Pared = José Di-
az de Freyja = Anselmo Procha = Grego-
rio Hidalgo = Fabian de Sinedo = Marti-
na Pacheco = María Antonia de Leyva =
Arnez de Doña Andrea Calve = Fabian
de Sinedo = Manuel José León = Pedro
José Bernada = Lorenzo Muñoz = Se-
bastian Cana = Pedro José Hidalgo =
Jacinto de Leyva = Pedro Notario Pi-
ñero = Vicente Villalva = Manuel
Freyja.

Es Copia de su Original á que me Remito, que queda
en el Archivo de mi Cargo, y en el libro destinado para
sentar las Actas de elecciones anuales. Cayllonia
y Moren Veinte y Nueve de mil ochocientos Dos.

Fran. de Paula Pared

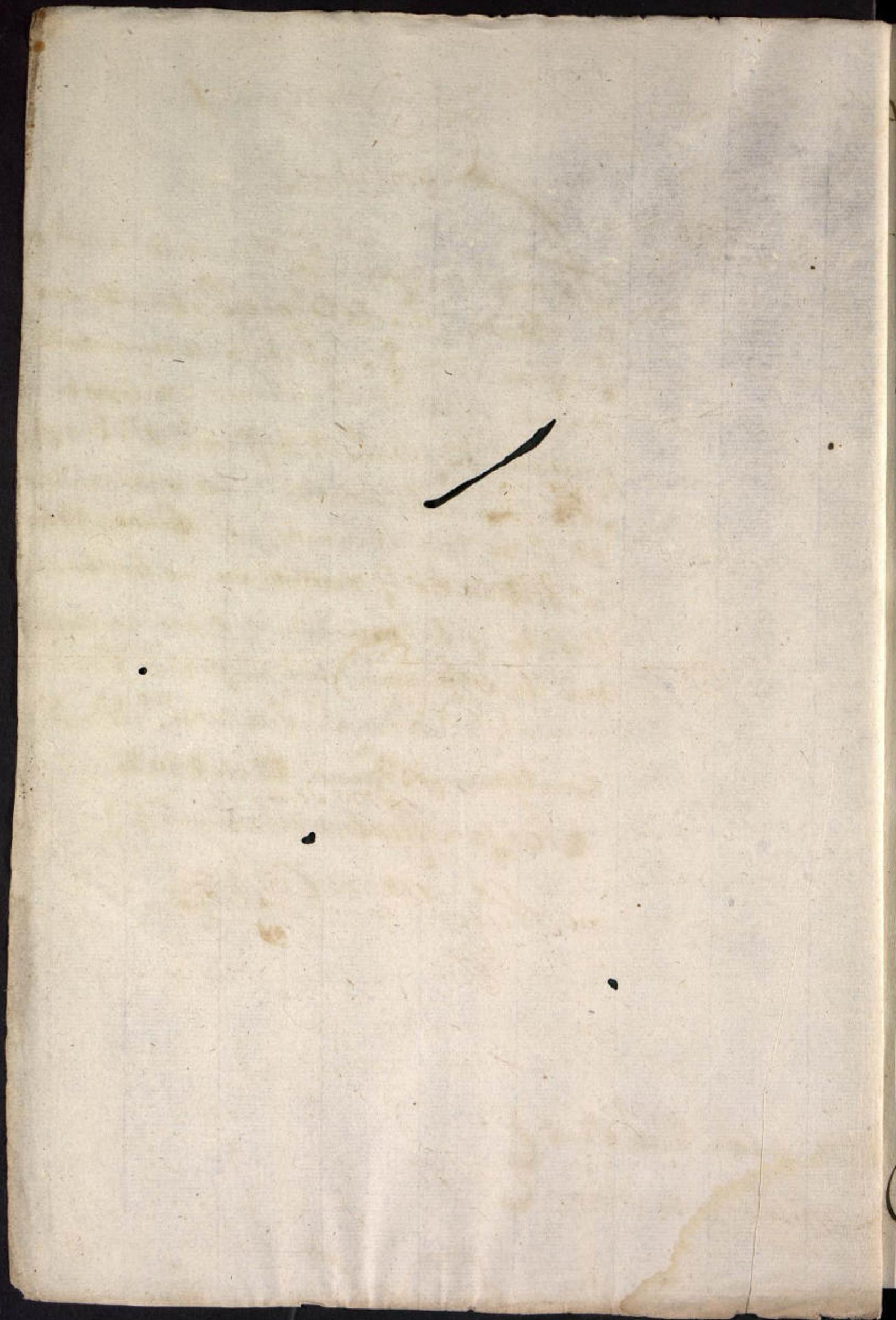
2

3

Acompañamos a la Junta de la Real Audiencia
 celebrada en esta Diputación. A dia 25 del
 mes de mayo en la que se dio cuenta de segundo de
 diputada el Sr. D. Lorenzo Muñoz ci-
 quena de quien el cap. com. D. Josef
 Arrieta de la Rocha y de substitutor
 D. Pedro Jose de Arrieta y D. Pedro de las
 co hitero la que reconocida no hallando
 motivo de su invalidez o de su in-
 tan la Aprobacion del Superior Gobierno
 Año 15. Que asi, m. a. n.

Guilloma y Otero; 29 de 1802.
 Josef Arrieta de la Rocha y
 Lorenzo Muñoz

S. S. del R. Sub. Exat }
 el y te cuerpo de Min. }



Lima Marzo 11

Como Senor

Se aprueba
de buelvar
Tribunal

Para el Exal. a las sup. manos de V. E. la Acta de Elecciones de Diputado y Substituto Celebrada en el Mineral de Caylloma el dia 25. de Enero pp. con la mayor tranquilidad, sin que en ella se reconociera el mas remoto vicio. En esta virtud si fuere V. E. servido podria conceder su sup. Aprobacion conforme a Ordenanza, o como sea de su justificado agrado.

L. J. M. S.
Paraiso

Dios que a V. E. m. a. Lima 10 de
Marzo de 1802.

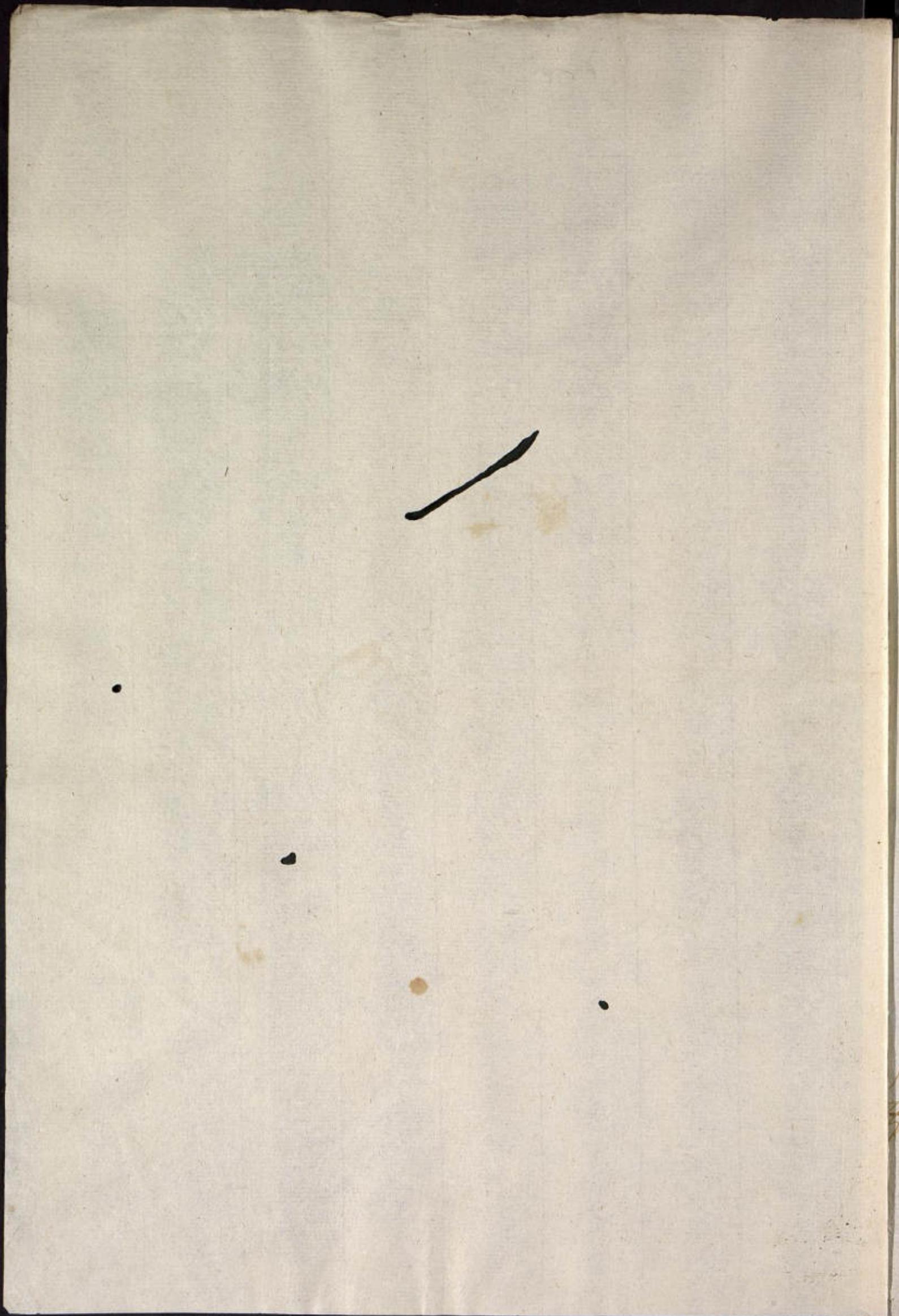
Como Senor

Joselobedo Antonio de Aguado

Como Virey de estos R. no

re
a
la
r





4
A

En el pasado Consejo Vcga à esta Diputa-
cion la Superior aprobacion del empleo
de Diputados, q. entre S. S. Mineros eligi-
eron mi Persona p. aquel efecto in-
cluya tambien la delos Substitutos de este
Gremio. en cuya conformidad quedamos
aplicados al desempeño y enmenda del
ministerio a beneficio de la Mineria.

Dios Guà à S. S. m. am. Coy-
Uoma y abril 24 de 1802.

Loenzo Muñoz

S. S. del Real
Consejo de Mineria



•

•

•

